



DECRETO ALCALDICIO N° 061/

AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA

REQUINOA, 08 ENE 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 006 de fecha 08.01.2018 de SECPLA, mediante el cual informa que mediante correo electrónico de fecha 04.01.2018, el profesional de la Seremi de Educación Región de O'Higgins, Sr. Carlos Tapia, solicita la devolución al Mineduc, de multas aplicadas al proyecto "Reposición Techumbre y Mejoramiento Pavimento Patio Sector básica, Liceo Municipal, obras ejecutadas por la Empresa Construcciones Terán E.I.R.L, Rut 76.495.009-7. Lo anterior dado a que al contratista se le aplicaron Multas por atraso de la obra, según el siguiente detalle:

ESTADO PAGO	DECRETO ALCALDICIO	DIAS ATRASO	MONTO MULTA
N° 4	2870/22.09.17	53 días	\$ 4.245.883.-
N° 5	3145/17.10.17	14 días	\$ 1.121.554.-
		TOTAL	\$ 5.367.437.-

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE Devolución al Mineduc de recursos por concepto de Multas por atrasos de la obras, del proyecto denominado "Reposición Techumbre y Mejoramiento Pavimento Patio Sector básica, Liceo Municipal", ejecutado por la Empresa Construcciones Terán E.I.R.L, Rut 76.495.009-7.

GIRESE Cheque Nominativo, por un monto de \$ 5.367.437, a nombre del **Ministerio de Educación**, Rut 60.901.000-2.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 38509019964 Fondos Externos, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/GADC/adr.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Secpla (1)

Mercado Publico (1)

Dir. Obras Municipales (1)